

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

HISTORIA DEL TESTIMONIO EN ESPAÑA

Editoras: Rocío Negrete Peña y Cristina Somolinos Molina

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

HISTORIA DEL TESTIMONIO EN ESPAÑA

History of Testimony in Spain

Historia del testimonio en España. Una introducción 5-19
Rocío Negrete Peña y Cristina Somolinos Molina

ESCRITURAS LIMINARES: INTERSECCIONES ENTRE LO LITERARIO Y LO TESTIMONIAL

En los límites de lo testimonial: Fantasía y ciencia ficción en *Viaje a la aldea del crimen* (1934), de Ramón J. Sender 21-44
Damian V. Solano Escolano

Elena Fortún en *Oculto sendero*, la posibilidad de un testimonio 45-74
Sara R. Gallardo

Testimonio y apócrifo: configuración estética de *Manuscrito cuervo: Historia de Jacobo de Max Aub* 75-112
Valeria de Marco

RELATOS FACTUALES DE TESTIGOS COMUNES: TESTIMONIOS DE LA RESISTENCIA

El testimonio del gudari, agente de memoria 113-133
Fernando Martínez Rueda

El testimonio carcelario de Diego San José 135-152
Javier Sánchez Zapatero

“Relato esto para los que están lejos del rigor que ha sido nuestra clandestinidad”: mujeres y lucha clandestina contra el franquismo en la obra testimonial de Tomasa Cuevas 153-171
Cristina Somolinos Molina

De los campos de concentración al Museo Iconográfico de Cervantes, el testimonio exílico de Eulalio Ferrer Rodríguez	173-193
Jimnei Chen	
Edición y censura en la narrativa testimonial sobre los campos de concentración franceses publicada en España a finales del franquismo	195-212
Paula Cecilia Simón Porolli	
El testimonio arrebatado de los campos de concentración: las memorias de Gregorio Nacianceno Mata en diálogo con la tradición testimonial	213-243
Belén González Morales	
Testimonios de deportadas y trabajadoras forzadas para la Alemania nazi. Resistencias, deber de memoria y denuncia	245-274
Rocio Negrete Peña	

OTROS FORMATOS: MODOS ALTERNATIVOS DE EXPRESIÓN DEL CONTENIDO TESTIMONIAL

“La vida de los comunistas no nos pertenece. Pertenece al Partido”. Prácticas de escritura autobiográfica de guerrilleros comunistas a instancias del PCE	275-314
Mario Bueno Aguado	
“Quienes no han tenido jamás el ‘derecho’ a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya”. Sobre el testimonio de los presos en lucha a través de un boletín autoeditado en Barcelona, 1976-1978	315-342
Inés Molina Agudo	
Resignificar el rostro trans: el testimonio sexo-disidente de personas ecuatorianas en España	343-359
Diego Falconí Trávez	
Testimonios (im)políticos. Las huellas sonoras del 15M	361-389
Miguel Ángel Gil Escribano	
Voces apenas escuchadas, nunca creídas. Análisis de los testimonios de las reclusas en el asilo de Leganés bajo el prisma de la injusticia epistémica	391-415
Isabel Gloria Gamero Cabrera	

Portada: fotografía incluida en el catálogo *Cultura en el ejército republicano* / P. Luis Torrents, Hermann, Fotolabor, en la Biblioteca Digital de España. Reproducido con motivo de investigación.

K A M C H A T K A

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

QUIENES NO HAN TENIDO JAMÁS EL “DERECHO” A LA(S) PALABRA(S), LA(S) TOMA(N) YA. SOBRE EL TESTIMONIO DE LOS PRESOS EN LUCHA A TRAVÉS DE UN BOLETÍN AUTOEDITADO EN BARCELONA, 1976-1978

Those who have never had the “right” to speak, take it now. On the testimony of prisoners in struggle through a self-published bulletin in Barcelona, 1976-1978

INÉS MOLINA AGUDO
Universidad Autónoma de Madrid (España)

ines.molina@uam.es

Recibido: 20 de abril de 2022

Aceptado: 16 de enero de 2023

<http://orcid.org/0000-0003-4100-393X>

<https://doi.org/23755/KAM.21.24314>

N. 21 (2023): 315-342. ISSN: 2340-1869

RESUMEN: Este artículo examina la experiencia del boletín barcelonés *Quienes no han tenido jamás el “derecho” a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya*, que publicó seis números entre 1976 y 1978 en diálogo permanente con la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL). En un primer momento, se aborda el ejercicio de toma de palabra de los presos desarrollado en esta publicación, a través del análisis de los mensajes y comunicados contenidos en ella, pero también de los “desmontajes” o *détournements* a los que somete a la prensa generalista. Después, se tratan de abordar las prácticas de producción y distribución del boletín, y su función en la construcción de solidaridad desde el exterior. En último lugar, se localizarán algunas de las supervivencias de esta práctica comunicativa desde el interior de las prisiones en la actualidad, apuntando los rastros de una memoria viva en la lucha anticarcelaria, e identificando una vez más la centralidad que guarda el testimonio carcelario en ella.

PALABRAS CLAVE: Coordinadora de Presos en Lucha, testimonio carcelario, archivo carcelario, autoedición, transición española.

ABSTRACT: This paper examines the experience of the Barcelona bulletin *Quienes no han jamás tenido el “derecho” a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya* [“Those who have never had the “right” to speak, take it now”], which published six issues between 1976 and 1978, in permanent dialogue with the Coordinator of Prisoners in Struggle (COPEL). First of all, we will approach the exercise of taking the floor from prisoners that this publication implied, through the analysis of the messages and communiqués contained in it, but also of the “dismantling” or *détournements* to which it subjected the general press. Then, the production and distribution practices of the bulletin and its role in the construction of solidarity from the outside will be addressed. Finally, we will locate some of the survivals of this communicative practice from inside the prisons today, pointing out the traces of a living memory in the anti-prison struggle, and identifying once again the centrality of the prison testimony in it.

KEYWORDS: Coordinator of Prisoners in Struggle, prison testimony, prison archive, self-publishing, Spanish Transition.

1. INTRODUCCIÓN¹

“Y vamos a arrasar las prisiones, y a reducirlas a polvo. Ayúdanos a arrasar las prisiones, y a reducirlas a polvo.”

– Joan Baez, “Prison Trilogy (Billy Rose)”, letra traducida y difundida por la Coordinadora de Presos en Lucha².

“¡Presos a la calle, comunes también!”

– Consigna libertaria coreada en el mitin de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) celebrado en San Sebastián de los Reyes, 27 de marzo de 1977.

Los distintos números del boletín *Quienes no han tenido el “derecho” a la(s) palabra(s), la toma(n) ya*, protegidos por fundas de plástico, colgaban aquel día de una cuerda expositora en el centro del auditorio de Can Batlló, en Barcelona. Junto a ellos se habían dispuesto otras publicaciones coetáneas –*COPEL en lucha* (1978), *Solidaridad con la COPEL* (1977), *Libertarios y represión democrática* (1978)–, además de algunas más recientes, como son *Punto de fuga. De la cárcel a la calle* (2006) o *Grito de libertad. Revista hecha por lxs presxs* (ha. 2004) [**Imágenes 1 y 2**]. COPEL son las siglas de la Coordinadora de Presos en Lucha, que entre 1976 y 1979 desplegó una intensa y sistemática insurrección en las cárceles españolas. Fundada en diciembre de 1976 en la cárcel de Carabanchel como respuesta a un indulto real (Decreto 2940/1975, de 25 de noviembre, de indulto) y una amnistía (Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, sobre amnistía) considerados insuficientes, conformó una red de apoyo mutuo, sin precedentes históricos, entre los presos de delito común en España³.

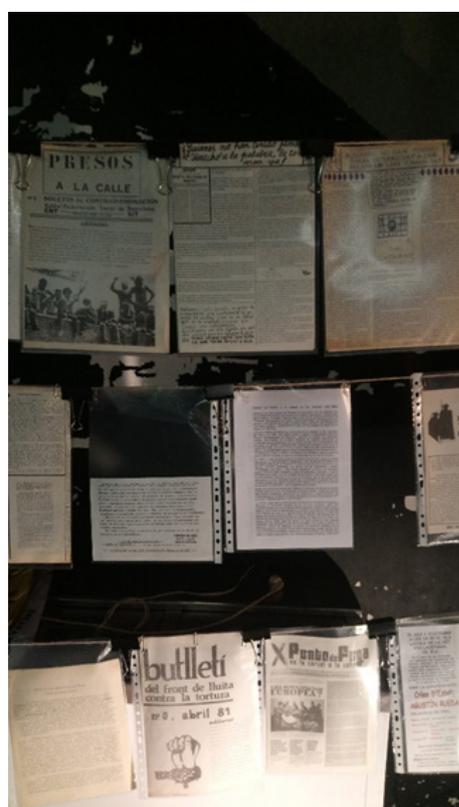
Las siglas de la COPEL demarcaron un espacio de protesta flexible, integrado por

¹ Este artículo se integra en una tesis doctoral en curso, dedicada al fenómeno de la prensa marginal y amateur en el posfranquismo, apoyada por una de las Ayudas para la Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Universidades (FPU18/02634). Quisiera expresar aquí mi agradecimiento a todas las personas que me ayudaron en el proceso de preparación de este trabajo: a Paula Ruiz-Zorrilla y a Tania Diéguez, que me iniciaron en el mundo anticarcelario con su sensibilidad y acción; a Iñaki García, Miquel Vallés y Pep Martínez, quienes abrieron su memoria con la generosidad que acompaña su compromiso vital-político; a César Lorenzo, por su trabajo pionero, por el encuentro, la escucha y las atentas recomendaciones; y por supuesto a Juan Cruz y a la Fundación Anselmo Lorenzo de la CNT, pieza fundamental en todo lo que pude hacer desde que empecé, por el apoyo, la comprensión y la amistad.

² Entre otras, la encontramos en la portada del boletín informativo COPEL en lucha publicado en noviembre de 1977, vinculado a la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos, y conservado en el Centro de Documentación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

³ Para una genealogía de las protestas en las cárceles cfr. César Lorenzo (2013: 95-124; 133-167), Oriol Martí (octubre de 1977) y Colectivo Arran (2001).

aquellas personas que decidieron hacerlas suyas. Su programa de reivindicaciones era también abierto: entre ellas se encontraba la amnistía total para todos los presos, y no solo para los políticos; libertades políticas, sindicales y ciudadanas en las cárceles; la reforma de las leyes penales vigentes; la supresión de la Ley de Peligrosidad Social (1970), heredera franquista de la antigua Ley de Vagos y Maleantes (1933); o la supresión del reglamento de prisiones, que legitimaba las torturas y el abuso en las cárceles (COPEL, en *La Ciutat Invisible*, 2008: 237). En sus vertientes más radicales, y a través de una denuncia de las causas estructurales de la marginación social, consideradas como el auténtico origen de la delincuencia, la COPEL llegó a defender la abolición definitiva de la institución penitenciaria.



Imágenes 1 y 2. Vista de las publicaciones expuestas en Can Batlló el 25 de febrero de 2022, pertenecientes al archivo de la Fundación Salvador Seguí (CGT).

Ese día, 25 de febrero, había allí también fotos de brazos ensangrentados, consecuencia de las autolesiones que se infringieron entonces los presos en señal de protesta. Estaba también el rostro de Agustín Rueda y cartas manuscritas enviadas desde la cárcel. Aquella cuerda componía un improvisado museo, un imaginario suspendido: el de la lucha de los presos en el posfranquismo, que es también el de la causa anticarcelaria en España. Asistíamos a la proyección de la película *Amis, dessous la cendre* (“Amigos, bajo

las cenizas”, Les amis d’abord, 2022), un documental que narra la experiencia del ex-presado libertario francés Victor Simmal en la cárcel Modelo de Barcelona a finales de los 70, así como su implicación en la Coordinadora de Presos en Lucha durante aquellos años⁴.

En el coloquio posterior, Simmal dialogó con Daniel Pont, una de las caras más reconocibles de la extinta COPEL y, de forma espontánea, con algunos de los asistentes que también habían transitado la Modelo en aquellos años. En ese lugar, en ese evento y en ese intercambio, con aquellos boletines pendiendo sobre nuestras cabezas, se recogía y sublimaba el testimonio de los presos, un testimonio que es también una herramienta para la articulación de la lucha anticarcelaria.

El imaginario anticarcelario parte de este testimonio difuso, anónimo por colectivo, colectivo por político en su impugnación y denuncia de la institución penitenciaria. Este emerge por primera vez en el espacio público mediante la práctica inédita de la Coordinadora de Presos en Lucha, que funcionó como una red extendida de comunicación y coordinación entre los distintos centros penitenciarios, pero también con el afuera de las prisiones. Estaba integrada por los propios presos, pero también por abogados, familiares, amigos y personas solidarizadas, que se organizaron en plataformas como la Asociación de Amigos y Familiares de Presos (AFAPE) o los Comités de Apoyo a la COPEL.

Más que una tabla reivindicativa o una organización al uso, la COPEL era, de hecho, una red de comunicación (La Ciutat Invisible, 2008: 238). La función que cumplieron los boletines autoeditados en la articulación de estas redes de solidaridad, y que hicieron posible la propagación de los motines en las cárceles, así como su proyección en la esfera pública, es absolutamente central. En ellos se denunciaban las torturas, los abusos o los traslados arbitrarios a los que eran sometidos los presos; se difundían los programas reivindicativos de la COPEL y se alentaba a la revuelta en el interior de las cárceles, mediante la difusión de las acciones ya emprendidas. Toda esta información, permeada a través de los muros de la prisión, se recopilaba a través de conversaciones con los abogados militantes, el ocultamiento de notas en cigarrillos y otras estrategias similares (COPEL, 2017; Vallés, 2022).

De este modo, las siguientes páginas se dedican a visitar uno de estos boletines, *Quienes no han tenido jamás el “derecho” a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya* (Quienes, a partir de ahora). El boletín siempre sostuvo una perspectiva anticarcelaria: se trata de una de las publicaciones clave para documentar la experiencia de la COPEL, pero también

⁴ El acto fue convocado por la Fundación Salvador Seguí (CGT). Los boletines y documentos expuestos durante el evento forman parte del archivo de la fundación, que puede ser consultado en el propio centro social Can Batlló.

para comprender cómo se articuló la comunicación desde el interior de las prisiones y, en último término, se activó el testimonio de los presos como herramienta política, con el fin de construir una crítica radical a la sociedad carcelaria en la lucha por la amnistía total. Contó con 6 números, publicados en Barcelona entre 1976 y 1978, los años “calientes” de la COPEL (Lorenzo, 2013: 171-202). Se trataba de un periódico desplegable, que hacía uso de tintas recicladas, producido en offset en una imprenta amiga a muy bajo coste. Llegó a tener una tirada de 10.000 ejemplares, distribuidos de forma gratuita e informal en fábricas, asociaciones de vecinos, algún ateneo libertario e incluso en las propias cárceles (Vallés, 2022; García, 2022). Era editado desde el exterior de la prisión por un grupo de expresos y simpatizantes identificado como “Colectivo Margen” (Galván, 2009; Etcétera, junio 2019), compuesto por trabajadores vinculados a la lucha autónoma y asamblearia. Sin embargo, cuando entrevisté a uno de sus editores, Miquel Vallés, este nunca llegó a poner nombre al grupo editor, probablemente por no considerarlo relevante para trazar una historia de la publicación (2022).

El boletín se encargó de difundir los comunicados, programas y acciones de la COPEL, al tiempo que diseccionaba el dudoso tratamiento mediático que entonces recibían los presos comunes, considerados “delincuentes”. Mediante la recuperación y desmontaje de algunos elementos de la prensa comercial, el boletín impulsaba el debate sobre los “presos sociales”, poniendo así en jaque la distinción ideológica entre preso político y preso común e identificando las causas estructurales de la delincuencia. Además, me interesaba especialmente visitar aquí este boletín porque desvela, en su propio nombre, factura y usos, la centralidad adoptada por el testimonio de los presos comunes en la experiencia de la COPEL. Es una *toma de la palabra*, como señalábamos, anónima y colectiva, que sitúa en el centro la experiencia y reivindicaciones de los presos, y que posiciona a los editores, desde el exterior, como meros canales de transmisión.

Por su peso simbólico e histórico, esta publicación ha cristalizado como emblema o símbolo de la lucha de la COPEL, incluso aunque el boletín no estuviera vinculado directamente con la coordinadora, sino sencillamente solidarizado con ella. Pude constatar esto en los propios registros de la Biblioteca Nacional de España, que alberga los números 3 y 4 de la publicación, y que señala a la coordinadora como editora del boletín. Además, más allá de aquel día en Can Batlló, volví a toparme con *Quienes* hasta en dos ocasiones mientras veía la película COPEL: *una historia de rebeldía y dignidad* (2017), documental que recoge la memoria de la plataforma, y que fue producido por expresos que habían participado en ella.

La película compone uno de los pocos relatos históricos acerca de la COPEL, junto a las investigaciones de César Lorenzo (2012; 2013a; 2013b; 2018), Agustín Galván (2009; 2010), La Ciutat Invisible (2008) o las notas que le dedica Gonzalo Wilhelmi en varias

de sus publicaciones (2016: 226-231; 2012: 117-119). Resultan también enormemente relevantes trabajos como el de Ángel Suárez y Colectivo 36 (1976) o el de Mariano Fontrodona (1978), que analizan el estallido de la COPEL de forma prácticamente contemporánea, así como las autobiografías de presos y expresos, fundamentales para acercarnos a la historia social penitenciaria, como es el caso de las memorias de Manuel Blanco Chivite (1977), Xavier Cañadas (2000), Tomás Falcón (1987) o Anjel Rekalde (1991), que dan cuenta de las situaciones de negligencia, violencia y abuso vividas en las prisiones incluso después de la Reforma Penitenciaria de 1979.

El segundo fotograma del documental nos muestra una frase sobre fondo negro, “Finalmente, quienes fuimos silenciados tomamos la palabra”, trazando un vínculo explícito con el boletín que aquí nos ocupa. Más adelante, José María Botana, integrante de uno de los Comités de Apoyo a COPEL en Galicia, mostraba a la cámara uno de los números de la publicación, mientras afirma con rotundidad que lo que hacían los grupos de afuera “era ser la voz de los de adentro” (COPEL, 2017). Agustín Galván ha afirmado que *Quienes* es el primer boletín de expresos aparecido en España (2009) y, sin poder realmente llegar a contrastarlo debido a la cantidad de panfletos, comunicados y publicaciones editados entonces, cabe señalar la relevancia de esta consideración, que lo señala como hito destacado dentro del imaginario de la COPEL.

Contaba Botana en el documental que la información que llegaba desde la cárcel era “real”, “en papel”, para evocar después las estrategias de contrabando informativo que utilizaban. Tenían sed de libertad y la revolución, decía, la tenían al alcance de la mano. Sin duda es revelador que Botana considere “real” esta información, que aluda a la materialidad del boletín, al “papel” palpable que recogía estos testimonios y los ponía en circulación. La publicación se convierte así en un objeto que media entre el afuera y el adentro de la prisión, de algún modo un canal físico que transmite este testimonio sepultado por muros y esferas mediáticas aparentemente impenetrables.

Al mismo tiempo, es también sintomática la presencia del boletín en el acto celebrado este año en Can Batlló, y la potencia documental-testimonial que subyace al gesto de exponerlo, colgado de una cuerda, sin posibilidad de abrirlo, consultarlo, leerlo: se trata de evocar la constelación de una lucha a partir de la presencia física de un objeto, unos papeles que subliman esta experiencia de lucha. Por este motivo, mi trabajo quiere enhebrarse en este camino documental, apuntalado por la presencia de esta publicación y el análisis del universo social que recoge, trazar las trayectorias que en ella se dibujan y la resonancia que todavía imprimen en el presente. En último término, se trata de problematizar el boletín como índice histórico, a través de sus usos, sus prácticas asociadas y las reivindicaciones contenidas en él.

Examinar *Quienes* a la luz de esta mirada permite ahondar en ciertas preguntas alre-

dedor de la “voz” o el testimonio de los presos en lucha en el pasado y el presente históricos: ¿cuáles son las posibilidades de agencia de los presos para articular sus propios relatos y reivindicaciones?; ¿qué soportes y estrategias han utilizado?; ¿cómo se construyeron estas redes de solidaridad, comunicación y coordinación entre el interior y el exterior de las prisiones, y qué papel cumplieron en ellas las publicaciones autoeditadas por la COPEL y sus simpatizantes? Por último, ¿qué función cumple el testimonio de los presos en la lucha anticarcelaria, y cómo podemos pensarlo en el presente?

En la primera parte del texto, se abordará el ejercicio de toma de palabra que implicó el boletín de *Quienes*, a través del análisis de los mensajes y comunicados contenidos en él, pero también de los “desmontajes” o *détournements* a los que somete a la prensa generalista. En un segundo momento, se tratarán de abordar las prácticas de producción y distribución del boletín, y su función en la construcción de solidaridad desde el exterior. En último lugar, se localizarán algunas de las supervivencias de esta práctica comunicativa desde el interior de las prisiones en la actualidad, apuntando los rastros de una memoria viva en la lucha anticarcelaria, e identificando la centralidad que adopta el testimonio carcelario en ella.



Imagen 3. Vista de los distintos números de *Quienes* (0-6) conservados en la Fundación Anselmo Lorenzo (CNT).

1. TOMAR LA PALABRA

A partir del número 1, publicado en noviembre de 1976, las portadas de *Quienes* aparecen ribeteadas con un rótulo:

Editamos este boletín un grupo de compañeros que, constatando la pobreza de nuestras vidas en la cárcel y/o en la sociedad, creemos que ambas son INTOLERABLES. Quisiéramos que este espacio que abrimos sirviera para que tomaran la palabra todos los que hasta hoy nunca han tenido “derecho” a ella [Imágenes 4 y 5].

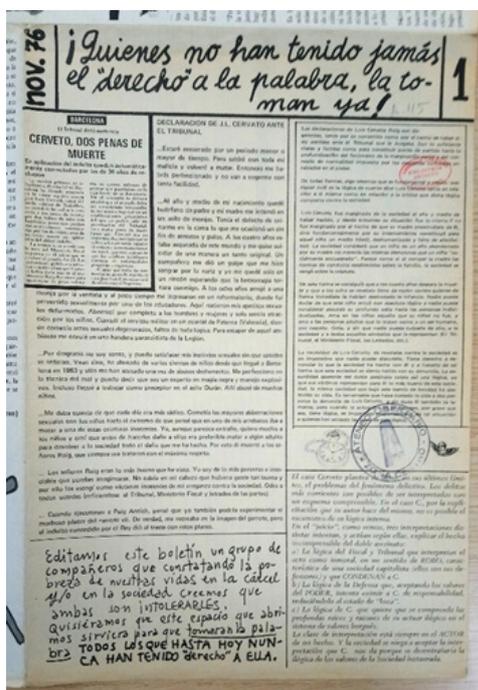


Imagen 4. Portada de *Quienes* n. 1, noviembre 1976. Fundación Anselmo Lorenzo (CNT).

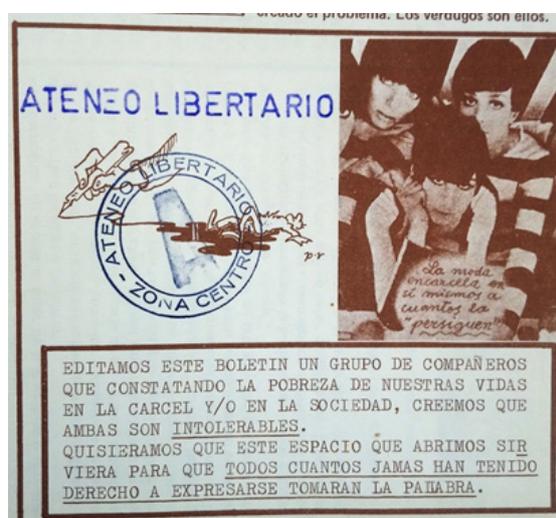


Imagen 5. Detalle de la portada de *Quienes* n. 2, enero 1977. Fundación Anselmo Lorenzo (CNT)

Se trata de una declaración que amplía el propio título del boletín, y que apela a la acción directa comunicativa, al desvelamiento de la experiencia “real” de los marginados, desposeídos de la *palabra*, entre los que se encuentran los presos. Esta palabra es entendida de forma antagonica y combativa: *Quienes* se propone ser un catalizador de “verdades”, penetrando en el constructo simbólico creado por los medios de comunicación hegemónicos, marcado por la criminalización de la desigualdad, para ofrecer una mirada alternativa sobre los marginados por la sociedad a través de su propia experiencia.

Es una preocupación, la del derecho a la palabra de los colectivos subalternos, a la que los editores dedicaron, de hecho, una reflexión significativa en otros lugares. En un folleto titulado “Sobre la delincuencia”, que el colectivo publicó en 1977, y que puede ser leído como trasfondo teórico de la propuesta comunicativa de *Quienes*, este señalaba que su deseo era “contribuir a impulsar el movimiento radical de toma de la palabra (para nombrar lo intolerable)” de los sujetos “en su espacio dominado”, ya sea la fábrica, el barrio, la escuela o, por supuesto, la cárcel (Colectivo Margen, 1977: s.n.). Esta toma de la palabra no es, por tanto, un mero ejercicio poético, un juego simbólico desvestido de implicaciones políticas, sino precisamente un elemento central en la propia crítica de lo que consideran la “miseria cotidiana” que impone la vida en la sociedad de clases, capaz de desencadenar “el deseo de una manera de vivir otra: el comunismo, la comunidad” (*Ibid.*). Reconocemos aquí un magma de época: el proyecto parece enlazar con aquel potencial político que Kristin Ross localizó en los experimentos comunicativos alumbrados durante el 68 francés, que posibilitaron formas de “contacto y solidaridad” entre personas que habían permanecido aisladas, separadas entre sí hasta ese momento (2008: 355).

En el caso de *Quienes*, y revisando los artículos, ilustraciones y recortes de prensa volcados en sus páginas, nos encontramos con mensajes sin firmar o, a lo sumo, emitidos por la COPEL –esa entidad abierta que, como señalábamos, era de todos y de ninguno–. Se concreta en tipografías irregulares o cambiantes, collages que nunca pretendieron serlo, la maquetación precaria y aficionada, una impresión en distintos colores, variable a lo largo de sus números. Esto último era señalado por Miquel Vallés como un remedio para ahorrar gastos en imprenta, pues utilizaban las tintas sobrantes al final de la jornada. Sin embargo, podríamos pensar esta irregularidad formal como reveladora del orden interno del boletín: *Quienes* acomoda un universo coral, colectivo y anónimo, que adopta la forma del propio testimonio de los presos sociales. Prescinde de la autoría individualizada por el riesgo o la irrelevancia que esta reviste, ya sea por la represión o castigo que podrían sufrir al mostrarse, o por la importancia de proponer un marco común que aglutine la experiencia del encierro en las cárceles franquistas.

Al mismo tiempo, el boletín emerge en un momento de eclosión comunicativa, aquel que construyeron las narrativas populares, difundidas a pie de calle en radios, cine y publicaciones comunitarias en los primeros años de la transición democrática:

El lenguaje, secuestrado durante la dictadura o acorralado en espacios clandestinos, toma la calle y todo el espacio público. En las fábricas, en las universidades, en los barrios... obreros, estudiantes, mujeres, hombres cuestionan el estatus quo que los encierra y avanzan otros posibles a partir de ocupaciones, asambleas, creación de espacios comunes y propios (Co-

lectivo Etcétera, 2015: 1).

Son estos espacios, y sus respectivos códigos y discursos, los que comienzan a desbordar los constreñidos marcos del orden público franquista. Utilizando los conceptos propuestos por James Scott (1990: 274), podemos apreciar el modo en que, al comienzo del proceso transicional en España, confluyen en la esfera pública una multitud de discursos sepultados hasta entonces; un espacio público que, como si de una presa hidráulica se tratara, comienza a dilatar sus grietas debido a la presión que ejerce el agua contenida. En el caso de *Quienes*, podríamos hablar de “marginación militante” (Colectivo Bicicleta, 1978: 27-42), en el sentido de que la propia toma de la palabra de los presos era en sí misma un ejercicio político e insurreccional, excluidos del orden tolerado hasta el punto de ser recludos en una prisión.

El colectivo editor del boletín había elaborado asimismo una visión crítica sobre los llamados “medios de comunicación social”, que consideraban un instrumento “que el sistema utiliza para el manejo del fenómeno delictivo” (Colectivo Margen, 1977: 21). En sus “coordenadas burguesas”, los medios de masas se presentaban como los canales por los que las élites dominantes transmitían su ideología a las clases dominadas. Es así, afirmaban, como la prensa de sucesos refuerza la marginación de ciertos sectores sociales, al tiempo que legitima la hegemonía de las clases dominantes, apuntalada por el discurso del “orden público”. Además, enumeran algunas de las estrategias que los medios generalistas utilizarían para este cometido, como serían la presentación moralizadora y simplista de los hechos, polarizada en ciudadanos “buenos” frente a “malos”; el empleo de una visión parcial y simplista de lo ocurrido, fortaleciendo este maniqueísmo discursivo; y, por supuesto, la exclusión o desplazamiento de las causas sociales de la delincuencia.

Quienes confronta a esto un espacio contrainformativo que, en primer lugar, desvela estos trampantojos mediáticos. La estructura del boletín, si bien también difusa o no exactamente codificada, suele abarcar los siguientes ejes: (1) la presentación de un suceso de actualidad, mediante el análisis del tratamiento mediático que este había recibido; (2) un examen crítico y/o contrastado del acontecimiento; (3) la crítica de la justicia, abordando aspectos concretos del Código Civil o la tan combatida Ley de Peligrosidad Social; (3) la crítica a la cárcel y, en un sentido más amplio, la sociedad carcelaria, a través de artículos de opinión escritos por expresos y simpatizantes de la COPEL; y, por último, (4) el relato de las luchas que acontecían dentro de la prisión, que a partir del número 3 (abril de 1977), y al calor de los motines y el fortalecimiento de la COPEL, irá ganando más espacio en sus páginas. A continuación, me detendré en la estrategia de desvelamiento o *détournement* empleada por el boletín al respecto del tratamiento mediático que recibían los presos.

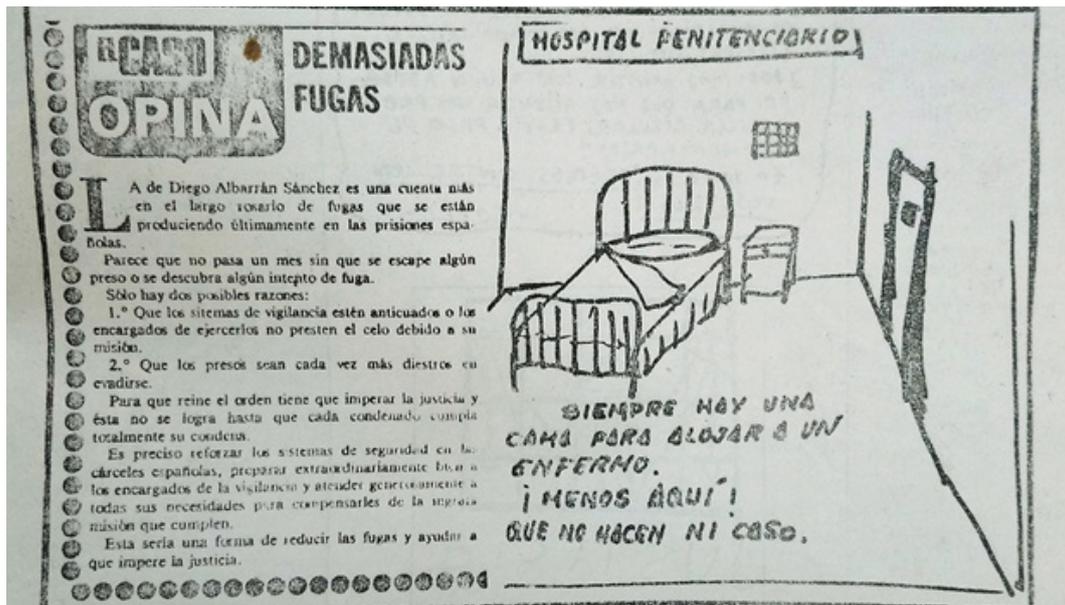


Imagen 6. “Demasiadas fugas”, en *Quienes* n. o, noviembre 1976. Fundación Anselmo Lorenzo (CNT).

Estos ejercicios de desvelamiento emergen en el boletín desde su primer número, para más adelante llenar portadas y complementar comunicaciones de todo tipo (desde noticias sobre motines y represión en las cárceles, hasta opiniones sobre la actualidad política). En el número O, ensayo de lo que después realmente sería *Quienes*, encontramos un primer texto narrando las revueltas acontecidas durante el verano de 1976 en la cárcel de Carabanchel y la Modelo de Barcelona. También hallamos titulares de prensa, como aquel extraído de *El Caso* [Imagen 6], “Demasiadas fugas”, en el que se señala el aumento de fugas en las prisiones como síntoma de una posible degradación de la institución. El diario proponía en el fragmento sustraído dos medidas: modernizar los sistemas de vigilancia y atender adecuadamente las necesidades de los funcionarios, para que pudieran ejercer su trabajo en buenas condiciones. Un diario, *El Caso*, destacado por su “amarillismo”, como señalaba Miquel Vallés en nuestra entrevista (2022), y contra el que el grupo editor de *Quienes* mantenía un pulso firme y continuado.

En un ejercicio de contraste, se había colocado la ilustración improvisada de una cama, denunciando la negligencia y precariedad de los hospitales penitenciarios, una manera de poner de relieve el maltrato sufrido por los presos en el interior de la prisión, convertido en argumento para explicar las fugas. En este sentido, la estrategia adoptada en *Quienes* es la de incluir extractos de prensa que son confrontados con ilustraciones y collages que denuncian la criminalización [Imágenes 6 y 7]. Estos aparecen complementados con comentarios elaborados por los editores, o directamente contrastados con los testimonios emitidos por los presos.

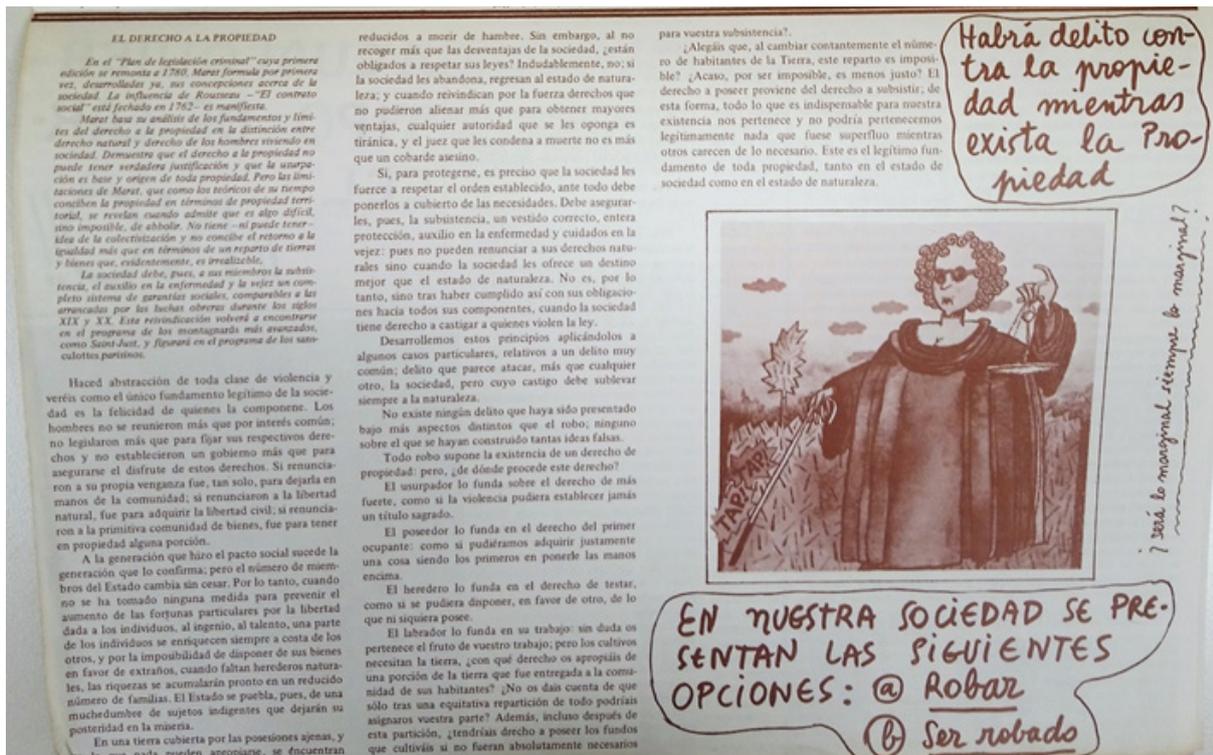


Imagen 7. “Habrá delito contra la propiedad...”, en *Quienes* n. 2, enero 1977. Fundación Anselmo Lorenzo (CNT).

Se trataba de poner en evidencia el sesgo de clase que subyace a estos diarios, abordando sucesos tan más o menos mediáticos, como el caso de José Luis Cervetó, apodado “El asesino de Pedralbes”. Cervetó ocupó la portada del número 0 (noviembre de 1976), incluyendo la noticia de un diario en el que se presenta la sentencia –dos penas de muerte por dos delitos de robo por homicidio, que después serán conmutados por 30 años de cárcel tras la abolición de la pena capital en España (1978)–, la declaración de Cervetó ante el tribunal, y un análisis, carente de firma, sobre el caso.

Cervetó es tomado como ejemplo del preso víctima de la sociedad, que mata a sus empleadores, un matrimonio rico residente en el ostentoso barrio barcelonés de Pedralbes, para saciar su resentimiento. En su declaración, Cervetó narra una infancia penosa, marcada por la orfandad, el abandono y el abuso sexual. En el texto incluido, donde se analiza el caso, se señala que Luis Cervetó “fue marginado de la sociedad al año y medio de haber nacido, y desde entonces su situación fue la misma”, lo que convierte su caso en un punto de partida para profundizar en el fenómeno de la marginación social, ofreciendo distintas explicaciones: el móvil del robo, al que le fuerza la sociedad capitalista; el de la locura, que es codificada por el poder; o el de la ética, que le excluye del sistema de valores burgués (Anónimo, noviembre de 1976: s.n.).

Por último, resulta fundamental atender al modo en que *Quienes* trabajó con la narración y difusión de los últimos sucesos acontecidos en las cárceles, al respecto de los motines, pero también de los castigos y abusos a los que eran sometidos los presos. Encontramos artículos firmados por los propios expresos, como es el caso del texto firmado por "S.G.", donde narra detalladamente en qué consistían las conducciones arbitrarias entre cárceles a partir de su propia experiencia, dando cuenta de la tortura psicológica y física que estos suponían, sin poder conocer el destino ni el tiempo que se prolongaría el ingreso. Pero también notas directamente llegadas desde la cárcel, como aquella que lanza la COPEL desde la azotea de la cárcel durante uno de los motines [Imagen 8], donde dan cuenta de las torturas y traslados a los que han sido sometidos anteriormente, y que han motivado la revuelta. En definitiva, estas narraciones, que habían logrado trascender los muros de las cárceles, eran confrontadas con los discursos criminalizadores que esgrimían instituciones y medios, funcionando como una auténtica "toma de tierra" para comprender las reivindicaciones de los presos en lucha.

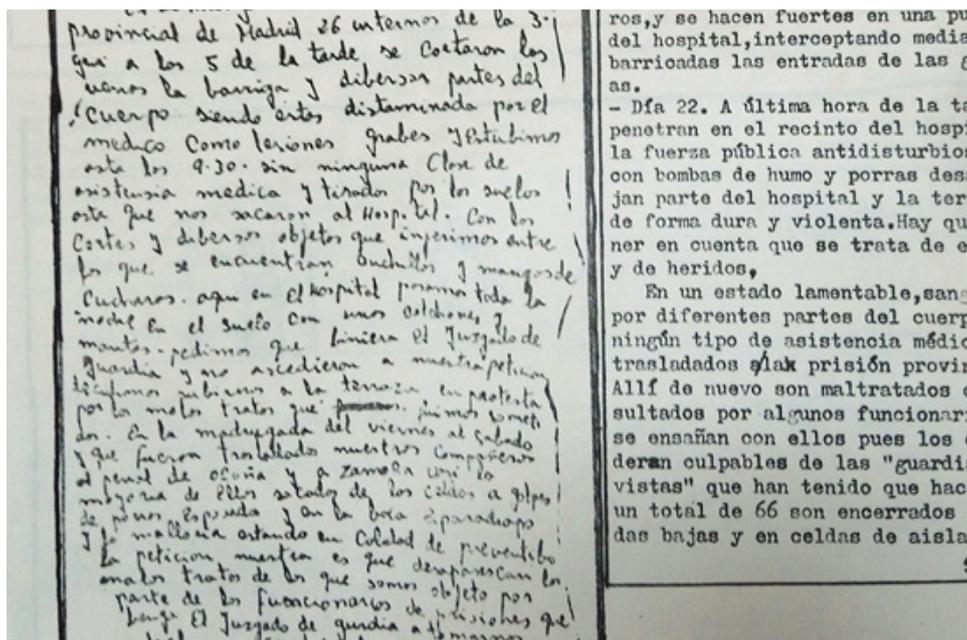


Imagen 8. Detalle del mensaje de COPEL, en *Quienes* n. 0, noviembre 1976. Fundación Anselmo Lorenzo (CNT).

2. UN CANAL DE IDEAS, IMÁGENES, NOTICIAS

Desde sus inicios, la COPEL buscó tender puentes con el exterior de las prisiones. En el comunicado que acompañó a su fundación, redactado en la cárcel de Carabanchel en enero de 1977, los presos informaban a la opinión pública sobre el objetivo de la nueva plataforma: impulsar y coordinar la lucha en el interior de las prisiones. Además, se pro-

ponía integrar estas reivindicaciones en el marco general de los movimientos sociales “por la conquista de la libertad” (en COPEL/Portavoz autorizado C.J.V.C., noviembre de 1976: 4). A continuación, trataremos de presentar las estrategias utilizadas en *Quienes* para mantener la comunicación entre el interior y el exterior de las cárceles, y propagar así la solidaridad con la Coordinadora.

De hecho, tal y como señala este primer comunicado, la COPEL nace a rebufo de una iniciativa anterior, surgida en el exterior, que fue la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos (AFAPE), creada en septiembre de 1976 tras el motín del verano en Carabanchel. Esta organización, integrada principalmente por familiares y abogados de presos,

había logrado suspender los castigos de aquellos que permanecían en celdas de aislamiento por participar en el motín, a través de la elaboración de informes públicos sobre las condiciones de vida en la prisión y la adopción de distintas acciones legales (Lorenzo, 2013: 143-145), lo que la convertirá en uno de los apoyos fundamentales de la COPEL desde el exterior.

Tanto en la contraportada del número 0 (noviembre de 1976) como en la portada del número 3 (marzo-abril de 1977) [Imagen 9], *Quienes* reproduce el final de este primer comunicado, donde los presos en lucha lanzaban un mensaje a la sociedad:

¿Podremos contar con algún medio de difusión por vuestra parte? ¿Podremos contar con alguna forma de multicopiar comunicados, escritos, etc.? ¿Podremos contar con algún abogado para que nos atienda con frecuencia regular, previo pago de sus honorarios? En suma: ¿PODEMOS CONTAR CON VOSOTROS?

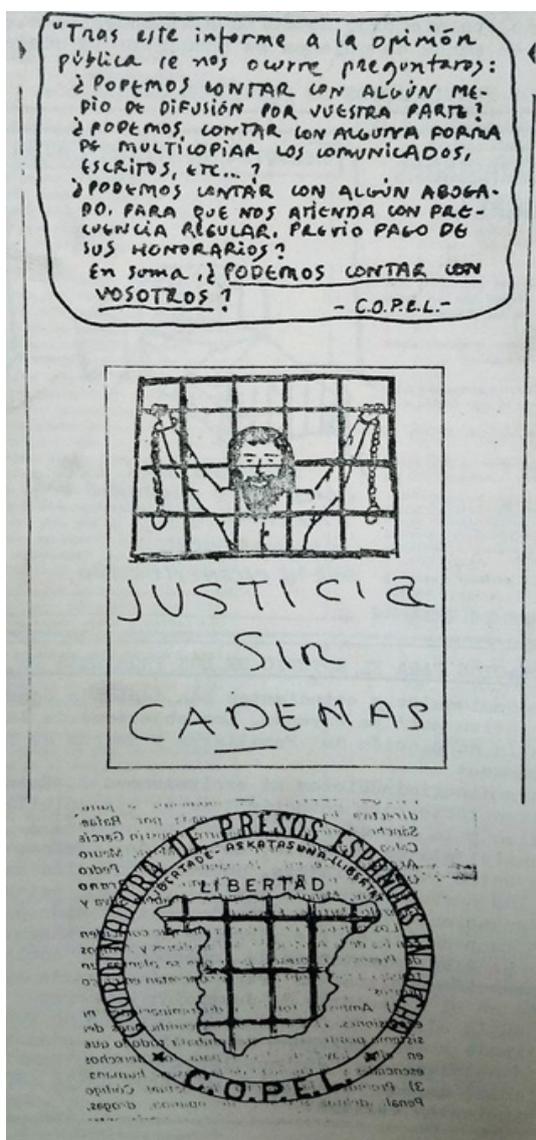


Imagen 9. Detalle del comunicado de COPEL, en *Quienes* n. 0, noviembre 1976. Fundación Anselmo Lorenzo (CNT).

Los integrantes de la embrionaria plataforma eran conscientes de la manipulación mediática a la que eran sometidas sus acciones y, en definitiva, hacían un llamado a la colaboración fuera de las prisiones, aludiendo a la necesidad de contar con herramientas y medios de comunicación propios, en los que poder presentar los acontecimientos en primera persona.

En una carta dirigida al director del diario *Informaciones*, en protesta por la criminalización a la que el periódico somete a los presos amotinados, la COPEL señalaría la necesidad de que “todas las partes fueran escuchadas”, además de “difundidas sus posiciones”, y solicitaban la publicación en ese mismo medio de las noticias emitidas por la COPEL, con el fin de “evitar interpretaciones falsas que en nada ayudan a la comprensión por parte de los lectores de los problemas afrontados por los presos” (Comisión Permanente de COPEL Carabanchel, en COPEL/Portavoz autorizado C.J.V.C., noviembre de 1976: 6). En este sentido, podemos apreciar el modo en que los testimonios de los presos funcionan, precisamente, como contrapunto a la manipulación mediática. Y en la reproducción repetida del llamado a la solidaridad de la COPEL, *Quienes* se posicionaba precisamente como uno de aquellos altavoces que apoyaban y difundían estos testimonios.

¿Cómo fue posible esta circulación de información entre el interior y el exterior de las prisiones? En un primer momento, cabe insistir en el hecho de que el boletín nunca se presentó como un portavoz certificado de la Coordinadora, sino en solidaridad con ella. Además, la idea de crear un boletín que informara sobre la realidad carcelaria parece surgir a lo largo del año 1975, antes de que esta fuera fundada, en diciembre de 1976 (Vallés, 2022). Dice Miquel que este deseo surge a través del relato trasladado por los compañeros vinculados a los grupos obreros autónomos que habían pasado por las cárceles, y que daba cuenta de la violencia y los abusos sufridos, la impunidad vigente, además del pésimo estado de las cárceles.

Cuando la COPEL comience a expandirse, a partir de marzo de 1977, será cuando el boletín adopte la tarea más sistemática de difundir sus comunicados y acciones, mediante el intercambio de información con sus integrantes en el interior, pero especialmente a través de los abogados que entrevistaban a los presos. Este último era el canal más efectivo, dado que el reglamento penitenciario amparaba la privacidad de estos encuentros. Además, los editores de *Quienes* se entrevistaban también con algunos de los presos integrados en la COPEL que habían finalizado su condena y salían de la cárcel con abundante información actualizada. Contaba Miquel Vallés que, dependiendo del momento, lograban establecer una comunicación más fluida con los presos, y lograban que les compartieran noticias o información sobre el trato que recibían (2022). Dos de los editores del boletín vivían en La Mina, uno de los barrios obreros más pobres de

Barcelona, en el que muchos jóvenes acababan avocados a la delincuencia y, posteriormente, a la prisión: de este modo, conocían de primera mano a algunos de los presos, lo que les permitió entrevistar, por ejemplo, a varios de los vecinos que integraban el círculo social de Rafael Sánchez Milla “El Habichuela”, cuyo asesinato el 20 de octubre de 1975 a manos de los funcionarios alentó uno de los motines más feroces en La Modelo (Anónimo, 1976: 12).

Al mismo tiempo, *Quienes* nunca se propuso ser un diario al uso, marcado por una periodicidad e inmediatez estrictas, sino más bien una herramienta de difusión y pedagogía popular, que diera a conocer las luchas de las prisiones y extendiera la sensibilidad anticarcelaria. Si bien había cierta urgencia por comunicar la actualidad de las revueltas, se trataba de recoger la información suficiente para poder ofrecer un panorama amplio y contrastado. Además, esta información, recopilada cautelosa y pacientemente a través de las mencionadas entrevistas e intercambios, siempre tardaba en llegar.

Los editores, que vivían en Barcelona y alrededores, trataban de reunirse semanalmente para poner en común las noticias que habían logrado recoger y someterlas a discusión colectiva: esto es, los textos volcados en *Quienes* carecen de firma porque, efectivamente, eran fruto de una deliberación común que después se ordenaba y transcribía. En cuanto a la distribución del boletín, el colectivo volvía a hacer uso de estas redes informales de afinidad. Siempre era distribuido de forma gratuita, financiándose con el dinero de los editores y alguna recaudación solidaria. La propia factura del periódico, en ocasiones accidentalmente estética, respondía precisamente a esta precariedad material, mediante las mencionadas tintas sobrantes y el plegado de una sola hoja de 64 x 44 centímetros que ocupaba con contenidos ambas caras.

Este se distribuía en fábricas y asociaciones de vecinos, fundamentalmente, pero también a amigos y conocidos (García, 2022). Además, se enviaban ejemplares a distintos puntos de la península –Madrid, Sevilla, Bilbao– mediante mensajeros o transportistas, en un intento cauteloso de prescindir del correo postal. Asimismo, los editores siempre trataban de hacer llegar algún número a las cárceles a través, una vez más, de los abogados, pues el boletín se recibía siempre con gran entusiasmo en el interior y, gracias a su labor de síntesis y recopilación, contribuía a la organización de los presos.

La colaboración con otros grupos solidarizados con la COPEL fue fundamental para la elaboración y distribución del boletín. Los editores se relacionaban con Comités de Apoyo localizados en distintas partes del estado, como revela el propio testimonio de José María Botana en el documental *COPEL: una historia de rebeldía y dignidad* (2017). Estos vínculos permitieron alumbrar aportaciones fundamentales del boletín, como son las cronologías de motines desde julio de 1976 a febrero de 1978 a nivel estatal (Anónimo, 1977: s.n.; Anónimo, 1978: s.n.), a través del intercambio de información. Las comu-

nicaciones se hacían por correo o por teléfono, pero también a través de gente que iba y venía: en el grupo editor, de hecho, participaba un compañero que vivía en el barrio madrileño de Carabanchel, y que facilitaba información de primera mano sobre las revueltas que acontecían en la cárcel. Estos intercambios también se daban al nivel de los textos, comunicados y el material gráfico que manejaban las distintas publicaciones anticarcelarias, como son las ilustraciones, también carentes de autoría [Imágenes 10 y 11]. A través de estas citas e intercambios, podemos apreciar cómo se compone un imaginario ampliado, vinculado a la lucha de la COPEL, del que estas publicaciones no son más que un exponente.



Imagen 10. “Amnistía total para todos, ya” (detalle) en *Quienes* n. 3, marzo-abril 1977. Fundación Anselmo Lorenzo (CNT).



Imagen 11. “¡Yo quiero COPEL!”, en *Solidaridad con los presos* n. 1, abril 1977. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Quienes también se hacía eco de estas otras publicaciones, promocionándolas en sus propias páginas [Imagen 12]. Si bien el boletín presentaba las posturas más combativas al respecto de la institución y la sociedad carcelarias, articulando discursos de corte abolicionista, publicaciones como *Solidaridad con los presos* o *Mano Solidaria*, ambas lanzadas en abril de 1977, resultan fundamentales para documentar y comprender el alcance

Quienes también se hacía eco de estas otras publicaciones, promocionándolas en sus propias páginas [Imagen 12]. Si bien el boletín presentaba las posturas más combativas al respecto de la institución y la sociedad carcelarias, articulando discursos de corte abolicionista, publicaciones como *Solidaridad con los presos* o *Mano Solidaria*, ambas lanzadas en abril de 1977, resultan fundamentales para documentar y comprender el alcance de estas redes.

En el caso de *Mano Solidaria* (1977), que aparentemente presentaba una mirada más templada sobre la cuestión carcelaria –en el encabezado aparecen dos manos estrechándose, símbolo de los “derechos humanos” y la “ayuda humanitaria”; un cariz, el humanitario, que desde *Quienes* sometían a una intensa crítica–, nos encontramos con un colectivo integrado también por expresos sociales, que además publicaba textos aparecidos primeramente en *Quienes*, como es el caso de la entrevista a El Lute, publicado en el primer número (noviembre de 1976). Esto también ocurre en el primer número de *Solidaridad con los presos*, donde se incluye el artículo dedicado al trato favorable que recibían varios presos fascistas e integrantes de los guerrilleros de Cristo Rey (Anónimo, abril de 1977: s.n.).

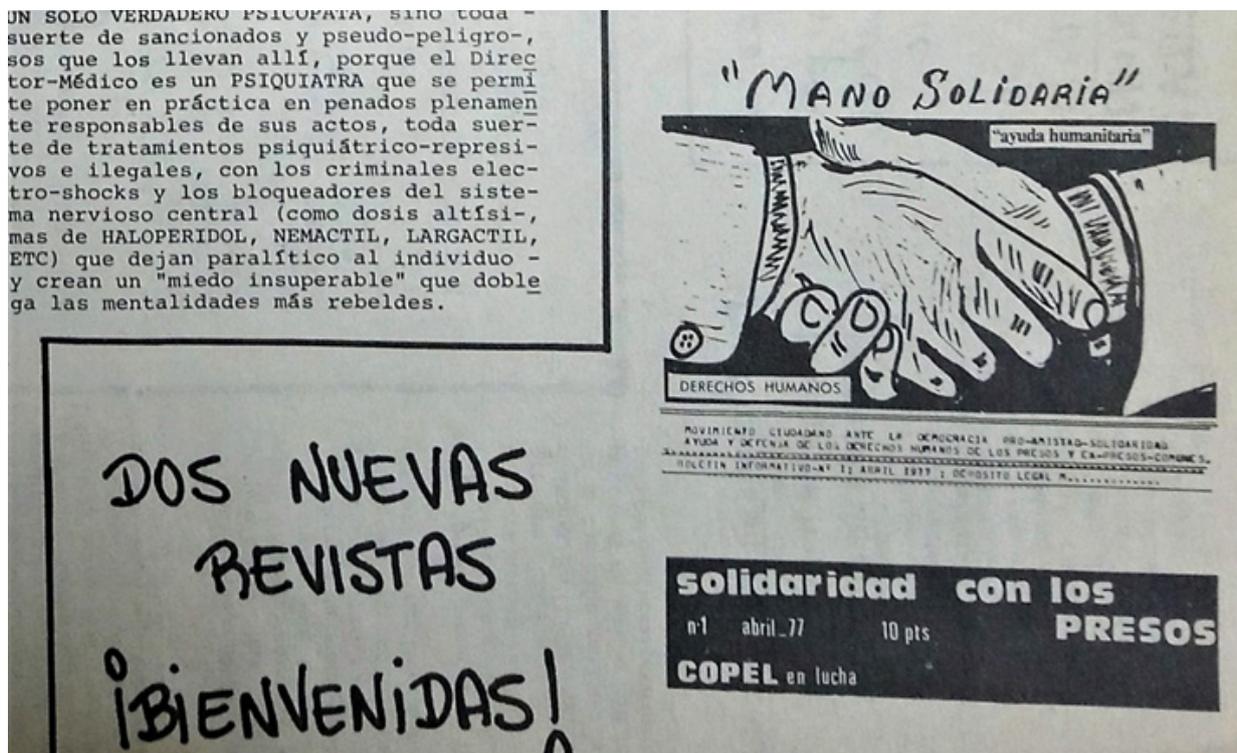


Imagen 12. “Dos nuevas revistas”, en *Quienes* n. 4, junio-julio 1977. Fundación Anselmo Lorenzo (CNT).

Estas publicaciones amateurs, autoeditadas, logran asimismo permear en otros medios impresos más establecidos, que dieron espacio en sus páginas a la actualidad carcelaria, como es el caso de la revista libertaria *BICICLETA* que, tras incluir desde sus inicios noticias procedentes de las cárceles, inaugura en el número 5 (abril 1978) una sección específica llamada “Sin Barrotes”, donde se alojaban los comunicados de denuncia sobre el trato recibido en las prisiones⁵. Esto se inscribe en la amplia recepción que, sin duda, la COPEL tuvo dentro del mundo libertario, entonces aglutinado alrededor de la floreciente Confederación Nacional del Trabajo, donde también eclosionaron multitud de boletines y revistas en apoyo a los presos, como *Libertarios y represión democrática* o *Presos a la calle*, ambas publicadas durante 1978. Finalmente, es en estos lugares de radicalidad libertaria donde se consolida una mirada transversal hacia la lucha anticarcelaria, que finalmente casaría con uno de los objetivos ya mencionados de la COPEL: el de inscribirse en la lucha de los movimientos populares por la libertad.

Un poema dedicado a la Coordinadora aparecido en *Abejorro*, boletín del Ateneo Libertario de Getafe, nos devuelve esta idea:

Todos somos presos
unos con televisión y coche
y otros entre rejas y motines
algún día quemaremos todo
y vosotros saldréis de las prisiones
y nosotros de nuestra cochambre
de las cenizas surgirá algo
entre abrazos, risas y lágrimas (1978: 5).

A través de esta asimilación entre la sociedad de consumo y la sociedad carcelaria, el grupo de jóvenes que integraban el ateneo volvía su mirada hacia las cárceles, reconociéndolas como el reflejo de un orden social autoritario y clasista. Por tanto, y en medio de aquella multitud de publicaciones eclosionada en el posfranquismo, descubrimos la palabra de los presos, que emerge como denuncia para abrir otro tipo de ruptura democrática: aquella que sueña con una sociedad sin cárceles.

5. Sin duda, resultaría fundamental preparar un estudio específico sobre el impacto que el movimiento de presos comunes obtuvo en los medios de comunicación hegemónicos; una cuestión en la que incidieron de forma recurrente varias de las personas entrevistadas y de la que, sin embargo, no podemos hacernos cargo aquí (Martínez, 2022; García, 2022).

3. PRESENTES

La COPEL se extinguió alrededor de 1979, y con ella la miríada de papeles que la habían acompañado. *Quienes* publica un sexto número en marzo de 1978 –basándonos en las noticias incluidas, pues no se indica el mes– y después también desaparecerá. En marzo de 1993, sin embargo, a raíz de la explosión mediática que desencadena el caso Alcàsser (1992), donde tres adolescentes fueron secuestradas, violadas y asesinadas, el colectivo editor sintió la necesidad de volver a expresar su punto de vista, y publican un número que presentan como el “penúltimo”.

En él volvían a denunciar el tratamiento amarillista y depredador que la prensa de sucesos estaba ejerciendo sobre el caso, y además evocaban su propia experiencia como editores del boletín a finales de los 70: lo presentan como un reflejo del “movimiento de resistencia y oposición al sistema penitenciario existente en ese momento y a la sociedad carcelaria que lo sustentaba y envolvía” (Anónimo, marzo de 1993: s.n.). Si bien entonces, señalan, la sociedad expresaba un profundo deseo de transformación de las formas políticas e institucionales, cristalizadas en un reformismo “templado” o conveniente, fueron capaces de proponer horizontes radicales como es el de la abolición de la cárcel. Cumplieron un papel que, ya en 1993, se veían incapaces de replicar:

en aquel momento todavía considerábamos necesario desvelar muchas cosas: la realidad de las prisiones, su razón de ser; las causas e inevitabilidad de la marginación en el orden social existente; la génesis de la delincuencia en el propio sistema judicial, etc... Pero ahora esa labor es inútil, la realidad se nos presenta en su total obscenidad. No hay engaño y por eso la crítica radical es estéril y no mueve a nadie (Ibid.).

Es decir, y a propósito del crimen de Alcàsser, en 1993 la realidad parecía vaciarse ante los ojos de los ciudadanos para convertirse en un espectáculo encarnizado. Al mismo tiempo subrayaban que, si bien la protesta carcelaria había continuado, su eco fuera de las prisiones había sido cortado de raíz, de la misma manera que se reprimieron otros movimientos sociales que hacían peligrar el nuevo orden democrático.

El fin de la COPEL se articuló, fundamentalmente, a través de la reforma penitenciaria diseñada entre 1978 y 1979 por Carlos García Valdés, entonces Director General de Instituciones Penitenciarias, que logró frenar la movilización de los presos a través de la implantación de las progresiones de grado y los permisos de salida, una mayor laxitud a la hora de lograr la libertad condicional, el establecimiento del régimen celular y la presencia continuada de la policía en el interior de la prisión (Lorenzo, 2013: 296-305). Estrategias, todas ellas, que dificultaban la comunicación, la colaboración y, por tanto,

la coordinación entre presos⁶.

Una vez se afianzó el proceso transicional y se reacomodaron los límites del tablero político y social, los editores de *Quienes* comenzaron a vislumbrar el final de su proyecto. No se trató de agotamiento o desencanto, sino del cierre de un capítulo, el de la comunicación carcelaria, que se vio relevada por otros proyectos, como son los cuadernillos *Etcétera. Correspondencia de la guerra social* (1978-2019), nacidos de los debates colectivos ya reseñados en un intento por “profundizar en el conocimiento de nuestra realidad social” (Colectivo Etcétera, junio de 2019: 5). Nunca abandonaron la cuestión carcelaria, pero comenzaron a abordar cuestiones más amplias, que permitieran analizar críticamente la reestructuración económica, política y social del estado español.

Junto a *Quienes* se extinguieron gran número de publicaciones anticarcelarias, así como los rastros de la lucha de los presos en los medios. Todavía a principios de los 80 encontramos alguna publicación que recoge el testigo de *Quienes* –si bien no gozan de su tirada ni distribución–, como es el caso de *Talego* (1981) o *Secuestrados. La voss de la carssel* (1982), ambas conservadas en el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, donde todavía aparecen menciones a la COPEL, y que vuelven a enlazar con la práctica testimonial a través de comunicados enviados desde la prisión, denunciando la tortura, el pésimo estado de la comida o los altos precios del economato (Anónimo, abril de 1981: 2-3). De algún modo, la experiencia de *Quienes* ensayó y consolidó estas prácticas comunicativas, convirtiéndolas en un punto de referencia, como señalábamos al inicio.

A pesar de la extinción de la COPEL, queremos evocar aquí algunas de las experiencias que continúan esta forma de hacer, en un intento por subrayar las tortuosas condiciones de vida que siguen marcando la reclusión y el encierro penitenciarios hoy. Son proyectos que retoman la centralidad del testimonio, a modo de estrategia de contestación. Es el caso del fanzine *Desde dentro. La voz de lxs presxs*, editado en Castellón por el colectivo anticarcelario “Fuera del Orden” desde 2017, donde volvemos a encontrar comunicados enviados por presos que han sido víctimas de torturas y abusos, han iniciado huelgas de hambre o se han infringido autolesiones en señal de protesta. En la editorial de su primer número, el colectivo declara lo siguiente:

En este fanzine encontrarás textos, fotos y dibujos para tener una impresión del día tras día dentro. Las cárceles están siempre conectadas con el aislamiento social [...]. Somos un colectivo anticarcelario, que está haciendo este fanzine con cartas de presxs para ampliar sus voces [...]. Ningunx

6. En este sentido, recomendamos la lectura de las memorias de Anjel Rekalde (1991), preso político destinado en 1982 a la recién inaugurada prisión de Herrera de La Mancha, símbolo de la Reforma Penitenciaria (1979). En él, Rekalde da cuenta de las continuidades y transformaciones que impone la “nueva cárcel” desde su propia experiencia, así como de la capacidad limitada de los presos para organizarse en el interior.

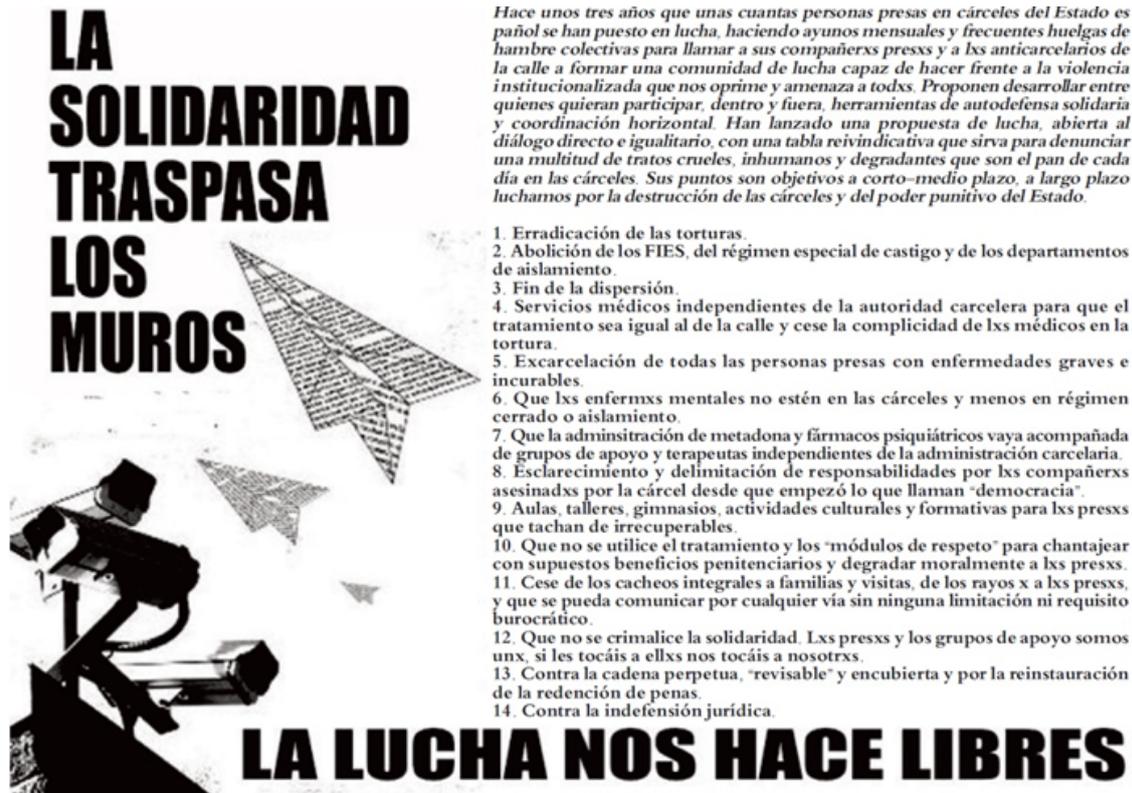
de nosotrxs ha estado mucho tiempo encarceladx, aunque todxs tenemos experiencia con el talego, juicio y represión. Buscamos la abolición de las Instituciones Penitenciarias: Cárceles, Centros Psiquiátricos, C.I.E.S. = Centro de Internamiento de Extranjeros, Instituciones Correccionales, etc (Fuera del Orden, 2017: 1).

En este caso, como ocurría en el Colectivo Margen, volvemos a toparnos con la experiencia compartida de la cárcel y la represión por parte de algunos miembros del colectivo, y además se incluyen los distintos tipos de centros penitenciarios existentes en la actualidad, incluyendo centros de menores y CIES. Asimismo, el grupo también expone en su presentación su lucha contra la manipulación informativa a la hora de mostrar la realidad de las cárceles (Fuera del Orden, s.f.).

Otros proyectos, como el *Tokata. Boletín de difusión, debate y lucha social*, inciden especialmente en la necesidad de lograr la colaboración con el exterior de las prisiones:

El *Tokata* quiere ser un instrumento de comunicación de los presos en lucha, entre ellos en primer lugar, pero también con el resto de la gente presa y con el exterior. Para que funcione es necesario el apoyo de gente de la calle que se encargue de elaborarlo y hacerlo llegar dentro. Su contenido ha de consistir prioritariamente en aportaciones de los propios presos y en informaciones que les interesen directamente. Los criterios de selección y elaboración han de surgir del diálogo en pie de igualdad entre todos los participantes (s.f.).

Mediante un llamado a la colaboración, *Tokata* busca también poder llegar al interior de las prisiones, ejerciendo de cauce para las palabras de los presos. Ambos medios han colaborado difundiendo las reivindicaciones de los presos organizados en la actualidad, como es el caso de una huelga de hambre rotativa, sostenida en distintas cárceles desde hace prácticamente una década, que ha logrado despuntar en algunos medios de comunicación más establecidos (Almela y Larios, 2018). En denuncia por los malos tratos y la vulneración de sus derechos, los presos que participan en esta huelga solicitan, entre otras cosas, la erradicación de las torturas, la abolición del régimen FIES (Ficheros de Internos de Especial Seguimiento, que implican una estrecha vigilancia y aislamiento para aquellos presos considerados “conflictivos”), la criminalización de la protesta y la solidaridad y la indefensión jurídica [**Imagen 13**].



LA SOLIDARIDAD TRASPASA LOS MUROS

Hace unos tres años que unas cuantas personas presas en cárceles del Estado es pañol se han puesto en lucha, haciendo ayunos mensuales y frecuentes huelgas de hambre colectivas para llamar a sus compañerxs presxs y a lxs anticarcelarios de la calle a formar una comunidad de lucha capaz de hacer frente a la violencia institucionalizada que nos oprime y amenaza a todxs. Proponen desarrollar entre quienes quieran participar, dentro y fuera, herramientas de autodefensa solidaria y coordinación horizontal. Han lanzado una propuesta de lucha, abierta al diálogo directo e igualitario, con una tabla reivindicativa que sirva para denunciar una multitud de tratos crueles, inhumanos y degradantes que son el pan de cada día en las cárceles. Sus puntos son objetivos a corto-medio plazo, a largo plazo luchamos por la destrucción de las cárceles y del poder punitivo del Estado.

1. Erradicación de las torturas.
2. Abolición de los FIES, del régimen especial de castigo y de los departamentos de aislamiento.
3. Fin de la dispersión.
4. Servicios médicos independientes de la autoridad carcelera para que el tratamiento sea igual al de la calle y cese la complicidad de lxs médicos en la tortura.
5. Excarcelación de todas las personas presas con enfermedades graves e incurables.
6. Que lxs enfermxs mentales no estén en las cárceles y menos en régimen cerrado o aislamiento.
7. Que la administración de metadona y fármacos psiquiátricos vaya acompañada de grupos de apoyo y terapeutas independientes de la administración carcelaria.
8. Esclarecimiento y delimitación de responsabilidades por lxs compañerxs asesinadxs por la cárcel desde que empezó lo que llaman "democracia".
9. Aulas, talleres, gimnasios, actividades culturales y formativas para lxs presxs que tachan de irre recuperables.
10. Que no se utilice el tratamiento y los "módulos de respeto" para chantajear con supuestos beneficios penitenciarios y degradar moralmente a lxs presxs.
11. Cese de los cacheos integrales a familias y visitas, de los rayos x a lxs presxs, y que se pueda comunicar por cualquier vía sin ninguna limitación ni requisito burocrático.
12. Que no se criminalice la solidaridad. Lxs presxs y los grupos de apoyo somos unx, si les tocáis a ellxs nos tocáis a nosotrxs.
13. Contra la cadena perpetua, "revisable" y encubierta y por la reinstauración de la redención de penas.
14. Contra la indefensión jurídica.

LA LUCHA NOS HACE LIBRES

Imagen 13. "La solidaridad traspasa los muros", en *Tokata*, 15 de diciembre de 2016: https://io.wp.com/tokata.info/wp-content/uploads/2016/12/la-lucha-nos-hace-libres_grande.jpg

En todas estas prácticas se imprime el testimonio carcelario como herramienta de articulación de la lucha, tanto en el interior como en el exterior de las cárceles. Finalmente, la *toma de la palabra del preso*, junto a sus compañeros, nos devuelve una realidad sepultada que se desvela, ampliando las grietas del espacio público y mediático. Junto al aislamiento impuesto por los muros, la vigilancia y el control penitenciarios, se compone también una mirada social enjuiciadora, que legitima este aislamiento y castigo, frente a la comprensión de las causas estructurales de la delincuencia; y es ahí donde el testimonio carcelario se convierte en un índice de protesta y solidaridad, vértice de narraciones realizadas por aquellos que, en su ausencia, logran hacerse escuchar.

Señala Verónica Sierra Blas que la cárcel ha constituido, a lo largo de la historia, uno de los espacios de producción documental más productivos en la historia moderna y contemporánea (2013). A través de la noción de la cárcel como "máquina grafómana", Sierra examina todos los tipos de fuentes escritas que ha podido localizar en la prisión: diarios y autobiografías, inscripciones y grafitis, periódicos y boletines y correspondencia. En el caso de los periódicos y boletines, Sierra remarca que estos están vinculados fundamentalmente a los presos políticos. Finalmente, son los presos políticos los que cuentan con *la palabra*, con la formación, con las redes exteriores suficientes para poder construir un discurso articulado.

En este sentido, la contribución que aquí queríamos elaborar es, precisamente, la del desborde de este marco, para poder ampliar el archivo carcelario hasta sus últimas consecuencias. Es una historia, la carcelaria, apenas transitada por la investigación historiográfica en España cuando se trata de ponerla en relación con la convulsa coyuntura que imprimió la transición democrática a pie de calle. Como afirma César Lorenzo, a propósito del ya mencionado documental COPEL: *una historia de rebeldía y dignidad*, apenas se ha investigado y divulgado acerca de las revueltas de los presos comunes durante este periodo (2018: 2). En este sentido, queremos sumarnos a la invitación de Lorenzo a examinar la historia de las prisiones “desde otra mirada”, una mirada que recoja la cotidianidad, la sensibilidad y la dignidad de aquellas personas que permanecen dentro de las prisiones, que siempre tenga presente lo intolerable de la existencia de esta brutal institución en cualquier sociedad.



Imágenes 14 y 15. Dibujos de Toni Chavero Mejías, en *Desde dentro*, s.f.: <https://desdedentro.noblogs.org/imagenes/>.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo, hemos tratado de recomponer la trayectoria del boletín anticarcelario *Quienes no han tenido jamás el “derecho” a la(s) palabra(s), la(s) toma(n)* ya (Barcelona, 1976-1978), atendiendo a los extractos de prensa, comunicaciones, manifiestos e imágenes contenidos en él, así como a las estrategias de producción y distribución que movilizó.

Finalmente, podemos deslindar tres caminos posibles que se desprenden de este breve estudio:

1. *La centralidad del testimonio de los presos.* El caso de *Quienes*, asociado a la constelación de papeles –folletos, periódicos, boletines– que acompañaron la trayectoria de la COPEL, nos enfrenta a la relevancia que adquiere el testimonio de los presos en la articulación de la solidaridad con el exterior, pero también la emergencia y sentidos de su lucha. Frente al conglomerado mediático y los discursos institucionales públicos, el testimonio de los presos emerge como un contrapunto “real” o “verdadero”, anclado a su propia experiencia en las cárceles.

2. *La comunicación como herramienta.* En segundo lugar, cabe detenerse en la relevancia que adquieren los proyectos de comunicación autónomos en la articulación de la lucha anticarcelaria, funcionando como canales de transmisión de estos testimonios. Hemos analizado el caso de *Quienes*, y evocado la experiencia de otras publicaciones coetáneas y posteriores, que enlazan con esta sensibilidad. Sin embargo, existen otras formas adoptadas por el testimonio de los presos que resultan también sumamente relevantes, como son las radios libres o la experiencia de la Teleprisión (Garijo, 2019) que sin duda también merecen nuestra atención.

3. *La recomposición del archivo carcelario.* Finalmente, nos gustaría incidir en la importancia que reviste el archivo carcelario, marcado por la distinción entre los presos políticos y comunes, a la hora de filtrar, acceder y examinar la documentación producida en o a partir de las prisiones. En este sentido, queremos poner de relieve la necesidad de incluir en este archivo las culturas materiales que destilan los momentos de lucha o impugnación por parte de los presos de derecho común, de la cual la COPEL es un hito más, si bien el más masivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo. “Cárceles: el fracaso de las reformas”. *Quienes no ha(n) tenido el derecho a la(s) palabra(s) la toma(n) ya*, penúltimo número (marzo de 1993): s.n.
- Anónimo. “Cervetó, dos penas de muerte”. *Quienes no han tenido el “derecho” a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya* N°1 (noviembre de 1976): 1.
- Anónimo. “Comunicado desde Burgos”. *Talego* N° 3 (abril de 1981): 2-3.
- Anónimo. “Cronología de los motines”. *Quienes no han tenido el “derecho” a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya* N°5 (1977): s.n.
- Anónimo. “Cronología de los motines”. *Quienes no han tenido el “derecho” a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya* N°6 (1978): s.n.
- Anónimo. “Fascistas en Carabanchel”. *Solidaridad con los presos* n. 1. abril de 1977: 5.
- Anónimo. “Fascistas en Carabanchel”. *Quienes no han tenido el “derecho” a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya* N°0 (1976): 16.
- Anónimo. “Informe sobre los sucesos ocurridos en ‘La Modelo’ los días 19 y 20 de octubre de 1975”. *Quienes no ha(n) tenido el derecho a la(s) palabra(s) la toma(n) ya*, N°0 (1976): 12.
- Almela, Vicent; Larios, Guillermo. “Se reactiva la lucha dentro de los muros”. *El Salto* (2018, abril 25): <https://www.elsaltodiario.com/carceles/se-reactiva-la-lucha-dentro-de-los-muros>.
- Blanco Chivite, Manuel (1977). *Notas de prisión*. Barcelona: Ediciones Actuales.
- Cañadas, Xavier (2000). *Entremuros. Las prisiones en la transacción democrática*. Bilbao: Muturreko Burutazioak.
- Colectivo Arran. “Cronología de las revueltas de los presos comunes”. *Panóptico* N°1 (2001): s.n.
- “Entrevista a miembros activos de los comités de Apoyo a Presos en la década de los 70-80”. *Panóptico* N°4 (2022): 207-212.
- Colectivo Bicicleta. “Dossier de prensa antiautoritaria”. *B.I.C.I.C.L.E.T.A.* (octubre de 1978): 37-42.
- Colectivo COPEL (2017). *COPEL: una historia de rebeldía y dignidad*. España: Metromuster, Producciones La Hormiga.
- Colectivo Etcétera (2015). *Quienes no han tenido jamás el «derecho» a la palabra, la toman ya* (recopilatorio). Barcelona: autoedición.
- “ETCÉTERA. Un itinerario colectivo”. *Etcétera, correspondencia de la guerra social* N° 59 (junio de 2019): 3-18.
- Colectivo Les Amis d’Abord (2020). *Amis, dessous la cendre*. Francia: Les Amis d’Abord.
- Colectivo Margen (1977). *Sobre la delincuencia*. Barcelona: Roselló Impressions.
- Falcón Reyes, Tomás (1987). *¡¡Jamás olvidaré!! (Testimonio, tras doce años preso, sobre los horrores, represión y lucha en las cárceles del Estado español, bajo los regímenes de Franco, UCD y PSOE)*. Bilbao: Gráficas Iturribide.
- Fontrodona, Mariano (1978). *Cárceles en llamas. Las prisiones franquistas al descubierto*. Barcelo-

na: Bruguera.

- Fuera del Orden. Colectivo anticarcelario. "Editorial". *Desde dentro. La voz de los presos* N°1 (2017): http://www.mediafire.com/file/b53mwozyklc960e/Desde_Dentro_n%25C2%25BA_1.pdf/file
- "Quiénes somos". *Desde dentro. La voz de los presos*: <https://desdedentro.noblogs.org/quienes-somos/>
- Galván, Valentín (2009). "Michel Foucault y las cárceles durante la transición política española". *Daímon. Revista Internacional de Filosofía*, N° 48: 21-37.
- García, Iñaki. Entrevista personal con la autora. Barcelona, 9 febrero de 2022.
- Garijo, Adolfo (1986, 1987). *Teleprisión Carabanchel*. <https://teleprisioncarabanchel.com/#home>
- La Ciutat Invisible (2008). "Subirse al tejado. Las revueltas de los presos sociales en la Transición". *Espai en blanc* (ed.). *Luchas autónomas en los setenta. Del antagonismo obrero al malestar social*. Madrid: Traficantes de Sueños: 231-250.
- Lorenzo Rubio, César (2013). *Cárceles en llamas*. Barcelona: Virus.
- Lorenzo Rubio, César. "Imágenes contra el olvido". *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, N° 16 (2018): 1-5.
- Martí, Oriol (1977, octubre). "La COPEL: historia de una lucha silenciada". *El Viejo Topo*, 13, 35-38.
- Rekalde, Anjel (1991). *Herrera. Prisión de guerra*. Tafalla: Txalaparta.
- Ross, Kristin (2008). *Mayo del 68 y sus vidas posteriores. Ensayo contra la despolitización de la memoria*. Madrid: Acuarela & Antonio Machado.
- Scott, James (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ciudad de México: Ediciones Era.
- S.G. (expreso). "Las conducciones de presos". *Quienes no han tenido jamás el «derecho» a la palabra, la toman ya* (recopilatorio) N°1, s.n.
- Sierra Blas, Verónica (2013). "Del papel al muro. Una aproximación al universo gráfico carcelario de la guerra y posguerra españolas". Carmen Ortiz (Ed.). *Lugares de represión, paisajes de la memoria. La cárcel de Carabanchel*. Madrid: Catarata: 327-366.
- Sobrequés, Jaume; Molinero, Carme; Sala, Margarida (2003). *Una inmensa prisión: los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el franquismo*. Barcelona: Crítica.
- Suárez, Ángel y Colectivo 36 (1976). *Libro blanco sobre las cárceles franquistas*. París: Ruedo Ibérico.
- Tokata. *Boletín de difusión, debate y lucha social* (s. f.): <http://tokata.info/>
- Wilelmi, Gonzalo (2012). *El movimiento libertario en la Transición. Madrid, 1975-1982*. Madrid: Fundación Salvador Seguí.
- (2016). *Romper el consenso: La izquierda radical en la Transición española*. Tres Cantos: Siglo XXI.

Entrevistas

García, Iñaki. Entrevista personal con la autora. Barcelona, 9 de febrero de 2022. Iñaki fue miembro de los ateneos de Sants y Poble Sec a finales de los 70; estuvo integrado en los Comités de Solidaridad con la COPEL, ayudando a distribuir *Quienes* en la ciudad.

Vallés, Miquel. Entrevista personal con la autora. Barcelona, 14 febrero de 2022. Militante en grupos obreros autónomos desde finales de los 60, Miquel forma parte del colectivo editor del boletín *Quienes* (1976-1978) y posteriormente el del boletín *Etcétera, cartas desde la guerra social* (1979-actualidad).

Martínez, Pep. Entrevista personal con la autora. Barcelona, 24 de febrero de 2022. Pep estuvo involucrado en la reconstrucción de la CNT en Valencia desde 1976; fue miembro del colectivo editor de *BICICLETA* desde 1978 hasta su final, en 1982.